



Grup Parlamentari Popular
Corts Valencianes



Corts Valencianes

REGISTRE
ENTRADA

15/10/2020 14:23

X024390

A LA MESA DE LES CORTS VALENCIANES

Luis Martínez Fuentes y Elena Bastidas Bono, Diputado y Portavoz Adjunta, respectivamente, del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 164 y 165 del Reglamento de las Corts Valencianes, presentan la proposición no de ley de tramitación ordinaria sobre **la constitución de una Mesa de Trabajo de la Actividad Física y el Deporte de la Comunitat Valenciana** y solicita su adscripción a la Comisión de Educación y Cultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EL COVID-19 ha traído a nuestra sociedad una nueva visión en la forma de entender nuestro quehacer diario. Nos ha hecho ver una nueva forma de entender la vida, la sociedad e incluso nos ha hecho modificar nuestra forma de relacionarnos con los demás.

Por supuesto que la actividad física y el deporte no han quedado al margen de esta realidad que hemos vivido y estamos viviendo. La práctica deportiva influye directamente en la sociedad debido al protagonismo que tiene en nuestra vida diaria. No sólo está limitada esa influencia a la competición desde una visión clásica del deporte, sino que es bien sabido que la gente que tiene una rutina deportiva en su día a día, tienen una calidad de vida mejor y más duradera frente a aquellos que tienen hábitos más sedentarios.

Desde el Grupo Parlamentario Popular somos conscientes de la problemática derivada por el COVID-19 en el sector deportivo y siendo la actividad física parte fundamental del estado de bienestar y la importancia que tiene para la sociedad en general, debemos dotar de medidas para que el sector deportivo pueda sobrellevar la situación económica y que garanticen la adaptación a la realidad actual.

El Grupo Parlamentario Popular hemos recogido la queja generalizada que ha habido de falta de liderazgo por parte de la Generalitat Valenciana a la hora de solventar la problemática generada.

Por eso, desde nuestro Grupo Parlamentario entendemos que hemos de trabajar de la mano de los agentes deportivos, ya que ellos son el garante de que el trabajo que se haga sea un trabajo de éxito. Debemos asegurar que sea el trabajo en equipo y el sentido común el hilo conductor para paliar y solucionar los problemas derivados por el COVID19.

CSV (Codi segur de verificació)	IV7GQPRMKAW4ITG6C7YRAFJRCM	Data i hora	15/10/2020 14:23:36
Normativa	Este document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la Llei 59/2003		
Signat per	CORTS VALENCIANES		
URL de verificació	https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7GQPRMKAW4ITG6C7YRAFJRCM	Pàgina	1/2





Grup Parlamentari Popular
Corts Valencianes

Es por todo ello que presentamos la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

I. Les Corts instan al Consell a constituir la Mesa de Trabajo de la Actividad Física y el Deporte de la Comunitat Valenciana, con el objeto de elaborar un documento en el que se describan problemática y soluciones del sector deportivo de la Comunitat Valenciana tras el COVID-19, en la que:

- a) Tendrán participación el COLEF (Colegio de Licenciados de la CV), Confederación de Federaciones Deportivas de la CV, FNEID CV (Federación de Empresarios de Instalaciones Deportivas), GEPA CV (Gestores Deportivos Profesionales de la CV) y Cátedra del Deporte de la UPV, además de la DG de Deportes y un representante de cada grupo parlamentario representados en Les Corts.
- b) Los trabajos deberán abordar tres vertientes: deporte federado, promoción programas actividad física-salud y colaboración público-privada en la actividad física y el deporte.
- c) Los trabajos deberán desarrollarse en el plazo de dos meses a partir de la aprobación de la presente Proposición No de Ley

II. Que del grado de cumplimiento de esta Resolución se dé cuenta a estas Corts una vez finalizados los trabajos de la Mesa de Trabajo.

Palau dels Borja, 15 de octubre de 2020

Elena Bastidas Bono
Portavoz Adjunta del GPP

Luis Martínez Fuentes

CSV (Codi segur de verificació)	IV7GQPRMKAW4ITG6C7YRAFJRCM	Data i hora	15/10/2020 14:23:36
Normativa	Este document incorpora signatura electrònica reconeguda d'acord amb la Llei 59/2003		
Signat per	CORTS VALENCIANES		
URL de verificació	https://portal.cortsvalencianes.es/verifirma/code/IV7GQPRMKAW4ITG6C7YRAFJRCM	Pàgina	2/2

